



Servicio
de Salud
Viña del Mar -
Quillota

Ministerio de Salud

Gobierno de Chile

Boletín Digital

Servicio de Salud Viña del Mar Quillota

N° 24 / 2018

Vacunación contra la Influenza se inicia el 7 de marzo



La Ministra de Salud, Carmen Castillo, informó que la campaña de vacunación contra la Influenza comenzará el miércoles 7 de marzo **protegiendo a los trabajadores de la salud, tanto del área pública como privada**, además de los adultos mayores que se encuentren viviendo en residencias.

Así lo informó desde el Instituto de Salud de Salud Pública (ISP), lugar en el que estuvo acompañada de la Subsecretaria de Redes Asistenciales, Gisela Alarcón; el Subsecretario de Salud Pública (s), Sebastián Pavlovic; y el Director (s) del ISP, Pablo Ortiz, en el marco del proceso de control de calidad de las vacunas contra la influenza adquiridas este año por el Programa Nacional de Inmunizaciones.

La Secretaria de Estado confirmó que a partir del 14 de marzo, la vacunación se extenderá a los grupos de riesgo: embarazadas a partir de la 13ª semana de gestación; niños y niñas entre los 6 meses y 5 años 11 meses 29 días; adultos mayores de 65 años; trabajadores de avícolas y de criaderos de cerdos y personas entre 6 y 64 años que sufran de enfermedades crónicas (diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cardiopatías, enfermedades neuromusculares congénitas o adquiridas, hipertensión arterial en tratamiento farmacológico, obesidad mórbida, insuficiencia renal en etapa 4 ó mayor, insuficiencia renal en diálisis, insuficiencia hepática crónica, enfermedades autoinmunes, cáncer en tratamiento con radioterapia, quimioterapia, terapias hormonales o medidas paliativas de cualquier tipo, infección por VIH, inmunodeficiencias congénitas o adquiridas).

FORTALECIENDO EL SEGUIMIENTO

Por su parte, la Subsecretaria de Redes Asistenciales, Gisela Alarcón, precisó que "hemos fortalecido el seguimiento de la circulación viral que se hace en este Instituto, a propósito también de lo que ocurre en el hemisferio norte. Y quiero señalar que lo que está circulando hoy, en la semana 7 epidemiológica, es fundamentalmente adenovirus. Está partiendo el Virus Respiratorio Sincicial y el Parainfluenza y no está todavía circulando, en los niveles que teníamos el año pasado, la Influenza A".

La autoridad recordó que "estamos entregando una campaña de invierno, no solamente con todo programado, sino también con 23 hospitales construidos con los que no contábamos el año pasado, todos con equipamiento suficiente de alta tecnología (...), también vamos a contar con los antivirales, las aero cámaras y todo lo que se requiere en los niveles de Atención Primaria, donde hay que sumar los SAR".

Terapia floral en el Hospital San Martín de Quillota: un complemento a la salud mental



La terapia floral nace gracias al doctor Edward Bach, quien experimentó con diversas flores nativas entre los años 1926 y 1934, hasta dar origen a su sistema floral compuesto por 38 esencias. Es un sistema terapéutico complementario al sistema tradicional de salud, y de gran ayuda en problemas de Salud Mental. Es utilizado para curar tanto afecciones físicas como emocionales, las cuales desde este enfoque van íntimamente ligadas. Su efecto consiste en aliviar el dolor y la tensión mental ampliando la consciencia de los problemas para así ayudar a las personas a evolucionar.

Actualmente en el Hospital de Quillota se está trabajando con terapia floral. El proyecto fue presentado por la psicóloga y terapeuta floral Camila Cornejo apoyada por su equipo Chile Crece Contigo a la dirección del establecimiento en el año 2015, el cual se le dio luz verde para el inicio de las terapias en mayo de 2017.

USUARIOS CHILE CRECE CONTIGO

La iniciativa está orientada para usuarios del Programa Chile Crece Contigo como son embarazadas,

niños y niñas hasta los 6 años de edad pesquizados por la propia profesional durante la hospitalización y derivados desde otros profesionales. La atención es realizada todos los martes de 14 a 17 hrs. en el box 9 del Centro de Referencia Diagnóstica (CRD) del establecimiento. La cantidad de usuarios beneficiados con la terapia floral es de 20 a 25 personas al mes, atendiendo a pacientes de las provincias de Quillota y Petorca.

EMOCIONES NEGATIVAS

“El objetivo de la iniciativa es entregar a nuestros usuarios una alternativa complementaria a sus tratamientos como son las esencias de flores de bach, que ayude a aliviar la angustia y la climatología ansiosa de nuestros niños y sus padres, señaló Camila Cornejo, gestora de la iniciativa.

El sistema floral actúa sobre las emociones negativas del ser humano (ansiedad, miedos, insomnio, angustia, fatiga, depresión, orgullo, inestabilidad.) Por tanto, son útiles ante la presencia de cualquier enfermedad, estas esencias nos preparan mental y emocionalmente para enfrentar este tipo de sentimientos activando la respuesta curativa de nuestro organismo.



Nuestros usuarios entregan su testimonio



Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas – PESPI

Uno de los objetivos de este program es incorporar el enfoque Intercultural en los programas de salud y apoyar los procesos orientados al reconocimiento, fortalecimiento y complementariedad de los sistemas culturales de salud de los pueblos indígenas. Le entregamos un valioso testimonio de un usuario que se atiende por un problema de heridas ulcerosas en los pies.

Eduardo Farías Flores.

Usuario Programa PESPI

Ruca del Hospital de Peñablanca, Servicio de Salud Viña del Mar Quillota.

“Llegué a la ruca de Peñablanca ya que creo en la medicina alternativa y me han atendido muy bien. Se respetan las horas y me entregan las hierbas y los ungüentos gratis, ya que están dentro del Programa. Me empecé a mejorar de las heridas que estaban en la parte interior de la pierna. Deje de tomar calmantes (tramadol) y pastillas para dormir, lo que significó una mejor calidad de vida. Ya se me cerraron las heridas en los dos pies, pero de todas maneras mi enfermedad seguirá presente. A veces siento dolor, pero mucho menos que antes”.

“Aquí he conocido gente que llega sin solución a su enfermedad y se ha mejorado notablemente. Conocí un caballero que tenía el mismo problema mío, y ya no podía caminar. Con el tratamiento volvió a caminar y mejoró su calidad de vida. Esto es excelente y a veces pienso qué si no los hubiera encontrado, me habrían amputado las piernas”.



Programa Hospital Amigo

El objetivo de este programa es la apertura de los establecimientos a la familia y comunidad, para una salud comprometida, acogedora y participativa. Esta iniciativa promueve el acompañamiento de familiares o personas significativas a los pacientes que se encuentran hospitalizados, en especial a niños y niñas, adultos mayores y mujeres en proceso de parto. En este caso particular se trata de la celebración de cumpleaños de una paciente.

Carolina Jara Aguilera

Programa Hospital Amigo

Hospital de Quilpué, Servicio de Salud Viña del Mar Quillota

“Jamás pensé que estando internada en el hospital de Quilpué sucediera una cosa así. Es muy reconfortante. Al principio quedé desconcertada, ya que no se espera que esto sea para uno, pero luego de darse cuenta que es el personal del hospital el que le está celebrando el cumpleaños es muy alentador, sobre todo para la parte psicológica. Aquí he ido aprendiendo que con la endorfina uno se revitaliza”.

“Que alguien se tome el tiempo, un desconocido, para celebrar el cumpleaños de uno, es genial. Me encantaría que esto se siguiera haciendo, ya que esto antes no lo había visto. Me gusto mucho el perrito que llegó (funcionario disfrazado) y que motivaba a las personas, y sobre todo a las personas solas. Aquí hay muchas personas solas y lo que sucede es hermoso”.



Nuestros usuarios entregan su testimonio



Programa Chile Crece Contigo

Chile Crece Contigo es parte del Sistema de Protección Social administrado, coordinado, supervisado y evaluado por el Ministerio de Desarrollo Social, y que integran también los subsistemas Chile Cuida y Chile Seguridad y Oportunidades. La misión de este subsistema es acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias.

Fanny Ortiz Vega.

Madre de Florencia Vega Ortiz, de un año 3 meses, usuaria del Programa Chile Crece Contigo del Hospital San Martín de Quillota, del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota.

“El programa ha sido fundamental, ya que nosotros hemos estado muchas veces hospitalizadas con Florencia. Ella es una guagüita de un año 3 meses y nos han ayudado mucho así es que nos hemos sentido súper apoyadas, que es súper importante cuando uno tiene un pequeño con problemas de salud, y tan importante como el de mi hija. Para nosotros, como usuarios, estos programas son los que se debieran dar más a conocer, porque uno antes de tener bebés es ignorante, no sabe que existen. Lo mismo en lo que es la educación para alimentar al bebé; el ajuar, mi hija gracias al ajuar puede estar cómodamente, porque como no tiene mucha movilidad no puede estar sentada; ella ocupa su cunita, este cojín que también dan... así es que es muy importante el apoyo del Programa, y muy bueno”.

Donación y trasplante de órganos

La Coordinación Nacional de Procuramiento y Trasplante de Órganos y Tejidos del Ministerio de Salud es el departamento encargado de velar por el funcionamiento de los programas de donación y trasplante, en la red pública y privada de salud. El año 2017 se alcanzó un récord en materia de donación de órganos, totalizando 457 trasplantes en Chile.

Israel Ponce Reyes

Paciente trasplantado de corazón y antiguo beneficiario de corazón artificial en el Hospital Gustavo Fricke, del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota,

“La patología cardíaca que tenía fue deteriorando más mi corazón. Éste ya estaba deteriorado y el dispositivo (corazón artificial) se fue haciendo cada vez más insuficiente. Cuando se llegó a la decisión de trasplante de una manera definitiva, decidieron hospitalizarme. No llegué en muy buenas condiciones, me cansaba mucho y estuve esperando unos tres meses hasta que en un momento que ya no recuerdo más. Hasta antes de entrar a pabellón no tengo noción alguna de lo que pasó, ahí no supe más hasta varios días después, porque creo que mi operación fue súper larga, mi intervención duró trece horas, lo normal son 6 a 8 horas para un trasplante”.

“El equipo clínico es el mejor, se preocupa de todo, absolutamente de todo, es el mejor equipo médico de Chile. Al trasplante yo entré entregado totalmente, estoy en las mejores manos y nada puede salir mejor que aquí”.

“Indudablemente, mi mejora es considerable y va siendo muy rápida, ya llevo tres meses en que ya de a poquito van disminuyendo los fármacos, estoy pronto a dejar la mascarilla, ha sido una recuperación fantástica”.



Hospital de Quilpué reinició intervenciones quirúrgicas en traumatología



Un importante avance en beneficio de la comunidad está dando el Hospital de Quilpué, al iniciar un plan de intervenciones quirúrgicas a pacientes que padecen de patologías traumatológicas y que ya se encuentren en lista de espera.

El especialista encargado de llevar a cabo las primeras intervenciones fue el médico traumatólogo Fretz Meola Rodríguez, de nacionalidad venezolana quien desempeña sus funciones hace cinco meses en el Hospital de Quilpué.

“En el Hospital se realizaron tres cirugías del síndrome del túnel del carpo, se citaron a tres pacientes que estaban esperando esta cirugía y se realizó una liberación del túnel del carpo con una intervención mínimamente invasiva, no dura más de 30 a 40 minutos. La idea es poder hacer cirugías de traumatología los días miércoles en la mañana”, afirma el especialista.

PATOLOGÍAS ZONAS BLANDAS

El Dr. Fretz Meola, quien trabaja de lunes a viernes en el Hospital de Quilpué, explicó que “como proyección la idea es seguir dotándose de instrumental y a través de esa medida ir aumentando en las gravedades de las patologías, poder abarcar incluso las fracturas. Entonces estamos comenzando con cirugías de partes blandas como síndrome del túnel del carpo, ganglión, enfermedades de Dupuytren, dedo en gatillo, síndrome de nervio cubital atrapado, etc. Esperamos llegar a tener a futuro el instrumental para cubrir las fracturas, las partes óseas”, recalcó el médico especialista, quien realiza las intervenciones en conjunto con el traumatólogo Roberto Lazzarotto.

A su vez, el Subdirector Médico del Hospital, Dr. Diego Tobar, comentó que “como hospital debemos ir paso a paso, por el momento sólo nos dedicaremos a tratar patologías de zonas blandas, quizás más adelante cuando podamos implementar nuevos pabellones con todo el instrumental que eso involucra, podamos abarcar más áreas de la traumatología”, finalizó.



Dr. Fretz Meola, del Hospital de Quilpué.



Hospital San Martín potencia tecnologías de la información para beneficio de usuarios de la red



Una de las prioridades del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota es potenciar las tecnologías de la información para uso asistencial, tarea en que el Hospital San Martín de Quillota ha alcanzado un notable avance desde mediados del año 2016 a la fecha. Desde hace poco más de un año el recinto asistencial quillotano comenzó a implementar la Teleasistencia de modo de mantener a distancia la presencia de un especialista en Medicina Interna, en el Hospital Provincial San Agustín de La Ligua.

Gran responsable en dicha tarea ha sido el doctor Roberto Contreras Aguilera, actual Jefe de la UPC del Hospital San Martín de Quillota, quien se propuso mantener presencia de especialista en Medicina Interna en el hospital generando un Programa de Medicina Interna por Telemedicina, el que además de La Ligua pretende ampliarse a los hospitales de Cabildo, Petorca y La Calera.

“El objetivo es optimizar el manejo de pacientes en materia de prevención, diagnóstico y tratamiento de patologías de Medicina Interna; reduciendo de paso las brechas y tiempos de espera de las interconsultas, agilizando los tiempos de diagnóstico, tratamiento oportuno brindando mayor seguridad a nuestros pacientes”, señala el facultativo al referirse a los objetivos de este Programa de Teleasistencia o Telemedicina, el cual requirió, de recursos humanos y tecnológicos.

PLATAFORMA POLYCOM

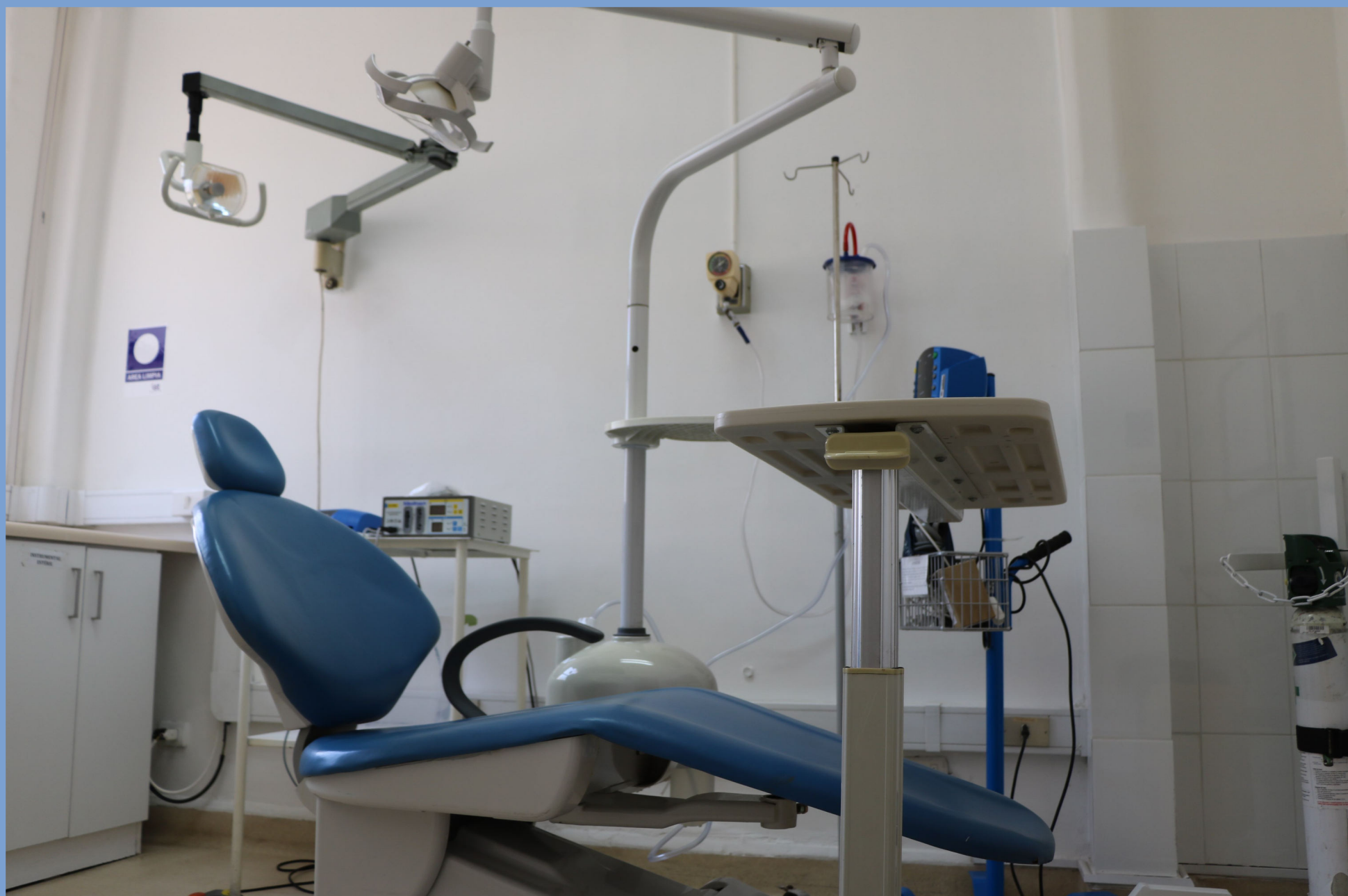
Así, a través de una plataforma denominada Polycom cada miércoles se abordan casos clínicos con médicos de referencia de los hospitales periféricos, lo cual permite ver, vincular y mostrar exámenes a los médicos situados en los recintos de menor complejidad. Hasta ahora este avance se ha implementado con el Hospital de La Ligua y, desde inicios del año en curso con el Hospital Santo Tomás de Limache, esperando prontamente vincular a los hospitales de La Calera, Cabildo y Petorca a este gran avance.

Así como el Hospital San Martín de Quillota actúa como centro referente en materia de Medicina Interna con otros recintos de la red SSVQ, ya se está trabajando para referir casos de terapia extracorpórea hacia el Hospital Sótero del Río de manera de presentar casos que presenten fallas respiratorias, agudas o graves. También, el plantel quillotano se vinculó al Hospital Gustavo Fricke de Viña del Mar de manera de gestionar evaluaciones y cirugías de pacientes cardíacos a través de la telecardiología.

Como asevera el doctor Contreras, “hasta ahora la evaluación es buena. Quizá falta motivar más a los hospitales de menor complejidad para dar un mayor uso a estas herramientas tecnológicas, pues nos permite resolver en tiempo oportuno y a distancia pacientes complejos. , augurando un futuro promisorio en esta materia que redundará en un beneficio para los pacientes de la red SSVQ.



Nuevo pabellón de cirugía menor ambulatoria en Servicio de Odontología del H. Gustavo Fricke



Entró en operaciones el nuevo pabellón de cirugía menor ambulatoria en el Servicio de Odontología del Hospital Dr. Gustavo Fricke del SSVQ.

Según explica el Jefe de Odontología del Hospital, Dr. Alfredo Escobar, este espacio se genera para reducir la lista de espera quirúrgica de pacientes que requieren ser manejados en pabellón bajo anestesia local ambulatoria.

En este pabellón, se realizará cirugía maxilofacial, implantología, endodoncia y periodoncia. "Sin embargo, agrega el facultativo, dadas las necesidades de una serie de especialidades médicas de contar con este tipo de oferta, es que se incluyeron en la cartera de servicios algunas prestaciones del área oftalmológica y de cirugía plástica".

MAYOR CALIDAD, SEGURIDAD Y OPORTUNIDAD

En este espacio, se pueden intervenir bajo anestesia local, a pacientes entre los 7 y los 75 años, con bajo riesgo anestésico, con sus exámenes preoperatorios, consentimientos informados, vale decir, utilizando los mismos criterios que el hospital establece para todos los pacientes que van a ser intervenidos, incluyéndose en el registro estadístico de pabellón central. En términos de infraestructura y equipamiento incluye: sistema de filtrado y recambio de aire, un sillón eléctrico tipo camilla, dos lamparas, aspiración central, electro bisturí, motores quirúrgicos, equipamiento para controlar ciclo (pulso, presión, temperatura, saturación de oxígeno), áreas de vestuario de paciente, de almacenamiento de material, de lavado quirúrgico, etc.

"Dada la alta demanda de pabellón central y la gran complejidad de sus atenciones, contar con este pabellón, nos permite entregar a nuestros pacientes que requieren tratamientos quirúrgicos con las características descritas anteriormente una mayor calidad, seguridad y oportunidad en la atención", explica el directivo. "Si antes se intervenían 4 a 5 personas a la semana, ahora se alcanzan entre 15 y 20 pacientes, con lo cual impactaremos fuertemente la lista de espera quirúrgica", afirmó.



¡ Bienestar informa !

El Servicio de Bienestar del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, a partir de la encuesta de satisfacción usuaria y la disponibilidad presupuestaria para este año 2018, ha aumentado los siguientes beneficios:

Beneficios 2018	Monto
Consulta Médica (Bolsa)	\$85.000.-
Exámenes (Bolsa)	\$140.000.-
Atención Odontológica (Bolsa)	\$150.000.-
Intervención Quirúrgica	\$320.000.-
Medicamento Alto Costo (Valor unitario superior a \$30.000.-)	\$20.000.- (5 cupos)

Además de lo anterior, se crea el Beneficios "Tratamiento Fertilidad", con un monto anual de \$100.000.

Bono Escolar 2018

Como todos los años, el Servicio de Bienestar hará entrega del beneficio Bono Escolar, el que puede solicitarse a partir del 1° de marzo hasta el 29 de junio de 2018.

Para presentar el Beneficios debe cumplir los siguientes requisitos

Ser afiliado al Servicio de Bienestar los últimos 5 meses (febrero 2018)

Certificado de Alumno regular de una institución educacional reconocida por el Estado

Si corresponde a carga familiar, esta debe estar regularizada en la Oficina de Personal

Beneficios Bono Escolar

Pre-Kinder/ Kinder . \$30.000.-

Básica: \$40.000.-

Media: \$41.000.-

Superior carga Familiar \$45.000.-

Superior Afiliado/a \$60.000.-



**VACÚNATE
X TI
VACÚNATE X
ELLOS Y ELLAS
VACÚNATE CONTRA
LA INFLUENZA**

-  EMBARAZADAS
A PARTIR DE LAS
13 SEMANAS
DE GESTACIÓN
-  NIÑOS Y NIÑAS
ENTRE 6 MESES
Y 5 AÑOS
-  ADULTOS
MAYORES
SOBRE 65
AÑOS
-  ENFERMOS
CRÓNICOS